

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 038 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

19/04/2021

ESTADO No. 050

Fecha Fijación:

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2016 00459	Ordinario	ANGELA MARIA PELUHA MONROY	CANAL CAPITAL	Auto libra mandamiento ejecutivo Y ORDENA NOTIFICAR	16/04/2021	
11001 31 05 03 2016 00505	Ordinario	SALUDCOOP EPS.	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto tiene por contestada la demanda AVOCA CNOCIMIENTO, TIENE POR CONCTESTADA, ACEPTA RENUNCIAS Y ORDENA NOTIFICAR MINSALUD	16/04/2021	
11001 31 05 03 2016 00644	Ordinario	MARIA CONSUELO SALAZAR FLORES	ALAMBRES Y MALLAS SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Y ORDENA NOTIFICAR	16/04/2021	
11001 31 05 03 2017 00189	Ordinario	HERNANDO MARTINEZ MEDINA	OTUCIR LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL 24 DE MAYO DE 2021 A LAS 9:30 AM	16/04/2021	
11001 31 05 03 2017 00223	Ordinario	SONIA ALONSO YEPES	TEXTILES MIRATEX SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL 8 DE JUNIO DE 2021 A LAS 230 PM	16/04/2021	
11001 31 05 03 2019 00534	Ordinario	ips fabilu	ADRES - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	Auto admite demanda AVOCA CONOCIMIENTO, ADMITE Y ORDENA NOTIFICAR DEMANDA	16/04/2021	
11001 31 05 03 2020 00062	Ordinario	JOHANA DEICY ANDREA GOMEZ LADINO	SERVICIOS AEROPUERTARIOS INTEGRADOS SAI SAS	Auto rechaza demanda Y ORDENA DEVOVLER LA DEMANDA	16/04/2021	

19/04/2021

ESTADO No. 050

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/04/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SHIRLEY TATIANA LOZANO DIAZ
SECRETARIO